



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"
Despacho de Gobernador

Te llevo en mi
Putumayo

DECRETO No. 0253

(03 OCT 2011)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

en uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las conferidas en el Art.24 de Ley 909/2004 y el Art.305, de la Constitución Política de Colombia.

C O N S I D E R A N D O

- Que: El Señor LUIS FERNANDO VITERY , quien se desempeña como Secretario de Despacho de la Secretaria de Planeación , mediante Orden de Comisión Nro. 767 de septiembre 30 de 2011, se le autoriza comisión oficial a la ciudad de Neiva durante los días 3,4, y 5 de octubre del año en curso, con el fin de asistir al primero Foro internación "Generación de Empleo de Inversión" región Sur en la ciudad de Neiva, Organizado por la Federación Nacional de Departamentos en su lugar se encarga al Ingeniero LEONARDO CORZO SALAS, Profesional Universitario.
- Que el Ingeniero Leonardo Corzo Salas, Profesional Universitario, cumple con los requisitos y perfil para desempeñar el cargo de Secretaria de Despacho de la Secretaria de Gobierno .

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Encargase al Ingeniero LEONARDO CORZO SALAS, identificado con cédula de ciudadanía 18.125.939, Profesional Universitario como SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION , mientras dura la comisión del titular.-

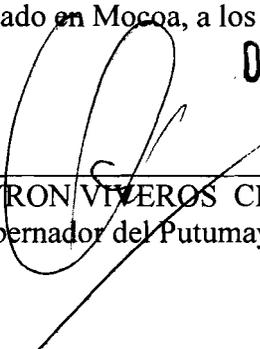
ARTÍCULO SEGUNDO.- Sírvase tomar posesión del encargo.-

ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

03 OCT 2011



JULIO BYRON VIVEROS CHAVES.
Gobernador del Putumayo

Proyectó : Aracelly G, Técnico Adm..

Revisó : Angela María, Secretaria de Despacho Servicios Adtvos.